

# MANUAL DE IMAGEN

**PROGRAMA DE CONCESIÓN DE  
AYUDAS A LA INVERSIÓN EN  
PROYECTOS PILOTO Y PLATAFORMAS  
DE ENSAYO E INFRAESTRUCTURAS  
PORTUARIAS PARA RENOVABLES  
MARINAS (1ª CONVOCATORIA,  
PROGRAMA “RENMARINAS DEMOS”)**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



## INDICE

1. Responsabilidades de información, comunicación, visibilidad y publicidad de los beneficiarios del programa de concesión de ayudas a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas (1ª Convocatoria - Programa “Renmarinas Demos”)

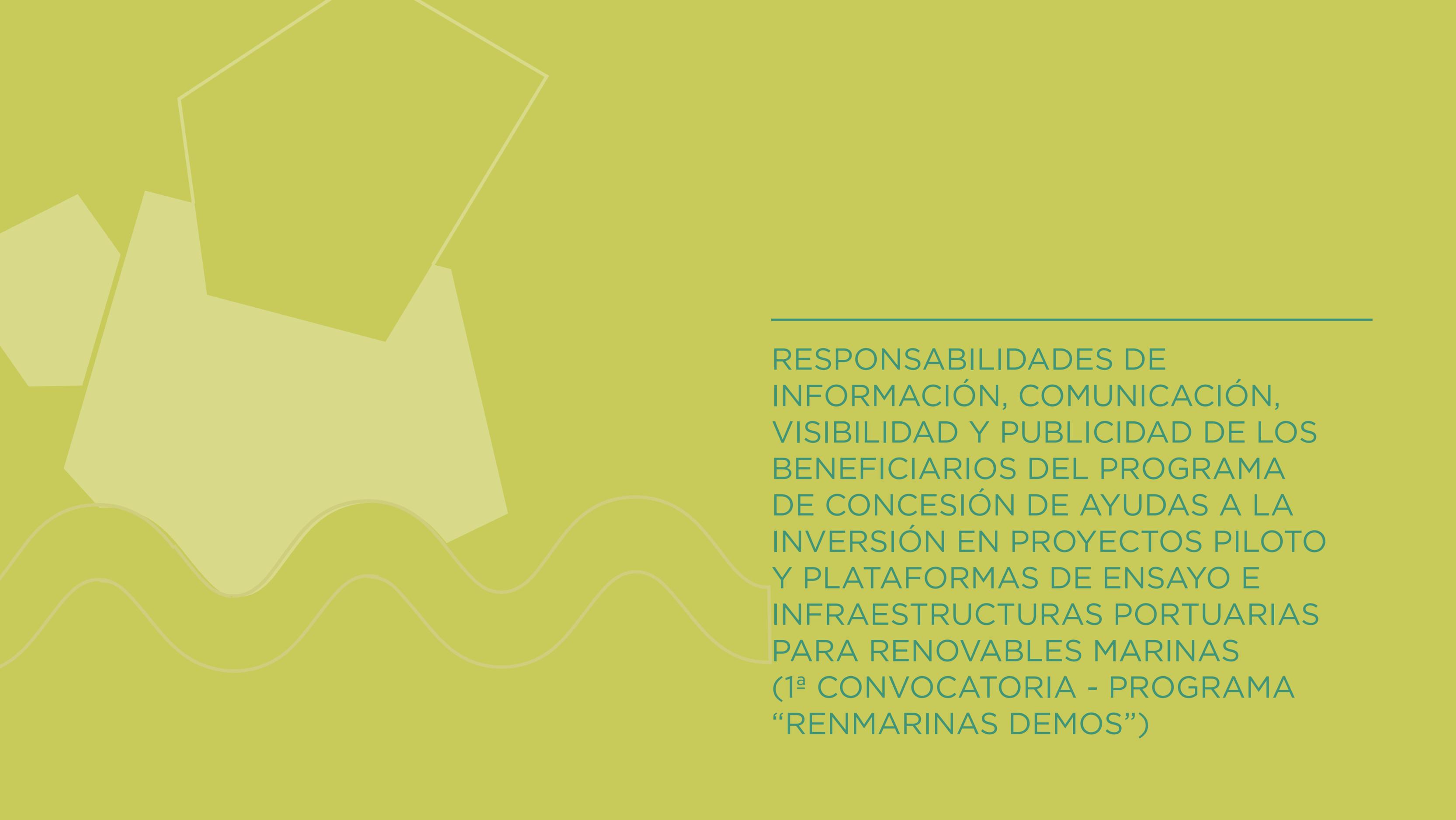
## 2. Manual de Identidad Corporativa

- Logotipo y disposiciones
- Área de seguridad
- Color
- Versiones y fondos
- Usos no permitidos
- Convivencia con otros logos

## 3. Ejemplos

Pulsa aquí para  
descargar logos  
y tipografías





---

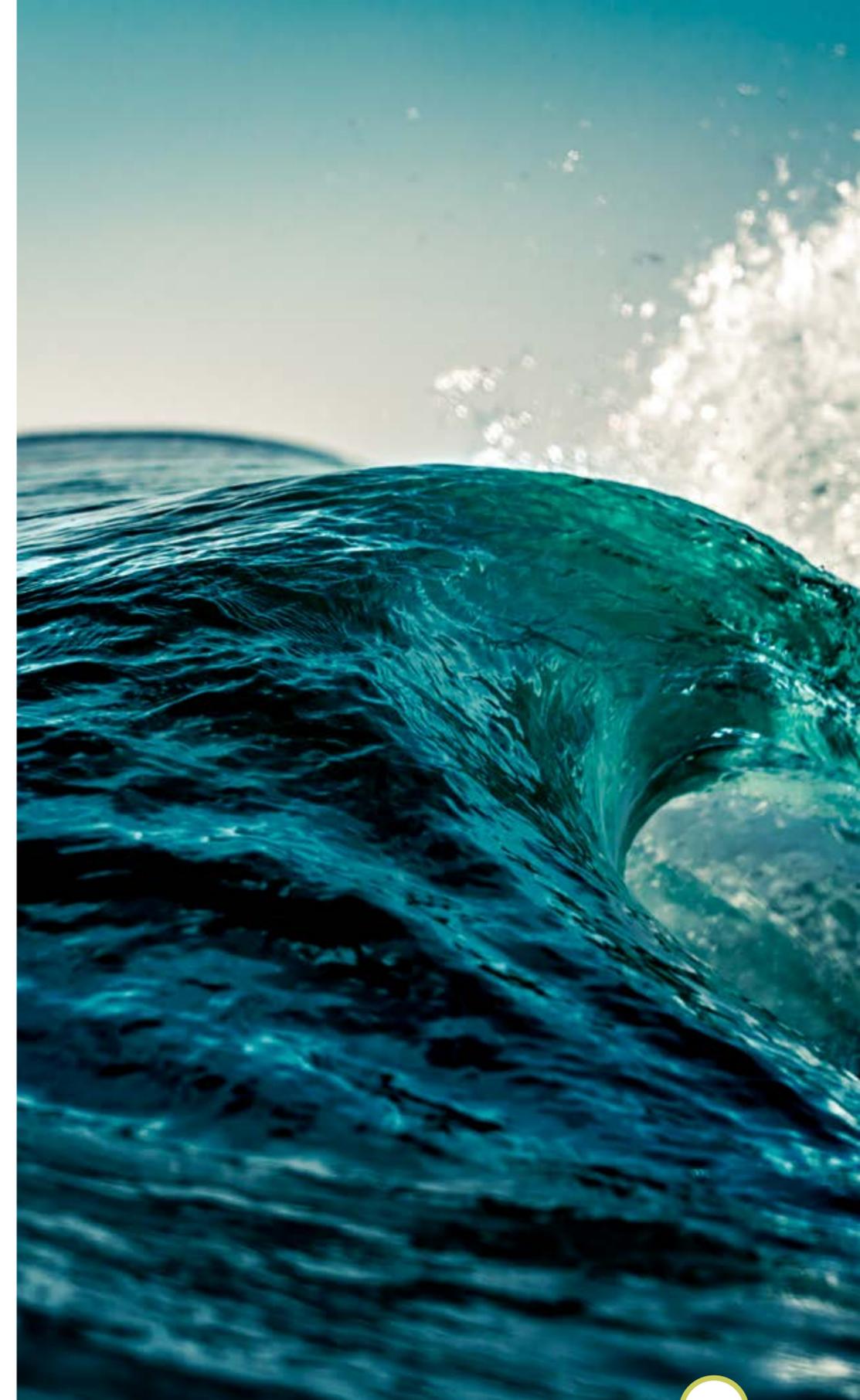
RESPONSABILIDADES DE  
INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN,  
VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LOS  
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA  
DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA  
INVERSIÓN EN PROYECTOS PILOTO  
Y PLATAFORMAS DE ENSAYO E  
INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS  
PARA RENOVABLES MARINAS  
(1ª CONVOCATORIA - PROGRAMA  
“RENMARINAS DEMOS”)

# RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA INVERSIÓN EN PROYECTOS PILOTO Y PLATAFORMAS DE ENSAYO E INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS PARA RENOVABLES MARINAS (1ª CONVOCATORIA - PROGRAMA “RENMARINAS DEMOS”)

La Orden TED/1204/2022 de 2 de diciembre, por la que se aprueban las Bases Regulatorias para la concesión de ayudas correspondientes al Programa de incentivos a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas, en el marco «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next-GenerationEU» (1ª Convocatoria - Programa RENMARINAS DEMOS).

El programa “Renmarinas Demos” impulsa las siguientes actuaciones a través de 4 subprogramas:

- **Subprograma 1:** plataformas de ensayos para renovables por organismos de investigación.
- **Subprograma 2:** otras plataformas de ensayos para renovables marinas.
- **Subprograma 3:** demostradores tecnológicos renovables marinos.
- **Subprograma 4:** proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores tecnológicos renovables marinos.



La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el artículo 7.7.i) y del artículo 28 de la Orden TED/1204/2022, así como del punto 2 del artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), del artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y del artículo 10 del Acuerdo de Financiación entre la Comisión y el Reino de España, relativos a las actividades de comunicación, información y publicidad que deben llevar a cabo los estados miembros en relación con los Fondos Europeos:

**1. Toda referencia a la actuación objeto de las ayudas**, reguladas por la citada Orden, en publicaciones, actividades de difusión, páginas web, y en general en cualquier medio de difusión, deben cumplir con los requisitos que figuran en el manual o manuales de imagen disponibles en la web del IDAE, [www.idae.es](http://www.idae.es).

**2. Los perceptores de financiación de la Unión Europea** deben de mencionar el origen de esta financiación y garantizar su visibilidad, en particular cuando promuevan las actuaciones subvencionables y sus resultados, facilitando información coherente, efectiva y proporcionada dirigida a múltiples destinatarios, incluidos los medios de comunicación y el público:

**2.1. Haciendo una descripción de los proyectos en su página web**, en el caso de que disponga de una, **y en sus cuentas en los medios sociales** con sus objetivos y resultados destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.



**2.2.** En todas las actividades específicas de promoción y difusión de los proyectos, se deberá reconocer el origen de los fondos, mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización
- Una declaración de financiación adecuada que indique **“Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”**
- **Mención al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- El Logo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- El Logo del IDAE
- El logo de la línea de ayuda



**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**2.3. Colocando**, en un lugar bien visible para el público, **un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación** (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU*”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

**2.4.** En un plazo de tres meses, **a partir de la conclusión de la obra**, los destinatarios últimos de las ayudas colocarán, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo<sup>(1)</sup>, por un periodo de, al menos, 4 años.

El cartel o placa permanente, indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la UE, la declaración de financiación adecuada “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, junto con el logo del PRTR, y el logotipo de la línea de ayuda, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

**2.5.** Cuando proceda, se indicará la siguiente cláusula de exención de responsabilidad (traducida a las lenguas locales, si procede): «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».

<sup>(1)</sup> Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente.



**2.7.** La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia **“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”**. Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- a) Convocatorias de ayudas
- b) Formularios de solicitudes de ayudas
- c) Resoluciones de ayudas
- d) Anuncios de licitación
- e) Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- f) Contratos administrativos
- g) Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)

[Más información en el Manual de Comunicación para gestores y beneficiarios de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.](#)

*\* Este documento puede estar sujeto a cambios en función de lo que se establezca en la estrategia para dar a conocer y garantizar el reconocimiento de la contribución del MRR a la recuperación de Europa, conforme a lo establecido en el Art.9 (Comunicación) punto 3.a de la Orden HFP/1030/2021.*





---

MANUAL DE IDENTIDAD  
CORPORATIVA



## LOGOTIPO Y DISPOSICIONES

El logo del programa Renmarinas Demos se compone de un símbolo y el nombre del programa.

El concepto representado es “Tecnologías renovables de ensayo marinas”.

Simboliza plataformas de ensayos para prototipos renovables marinos, siendo su alcance puertos y los propios prototipos.

Este logo compuesto no se podrá utilizar en ningún caso por separado, siendo entendida dicha composición como un logo único.

Nuestra marca contempla una sola disposición (horizontal) que no se podrá alterar bajo ningún criterio ni sola ni en conjunción con otras marcas o elementos de la composición de la que forme parte.

### Verde



C: 75 R: 62  
M: 20 G: 148  
Y: 60 B: 121  
K: 4

#3f9679

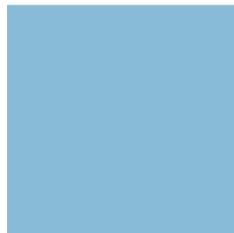
### Azul



C: 100 R: 38  
M: 93 G: 45  
Y: 29 B: 98  
K: 19

#262d62

### Azul



C: 50 R: 136  
M: 14 G: 187  
Y: 10 B: 216  
K: 0

#88bbd8

### Morado



C: 72 R: 92  
M: 60 G: 101  
Y: 20 B: 148  
K: 4

#5c6594

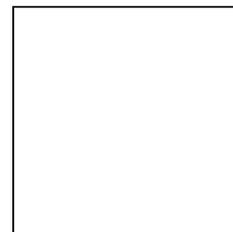
### Negro



C: 0 R: 255  
M: 0 G: 255  
Y: 0 B: 255  
K: 0

#000000

### Blanco



C: 0 R: 255  
M: 0 G: 255  
Y: 0 B: 255  
K: 0

#ffffff

## COLOR

El logo está compuesto por dos colores y sus versiones positiva y negativa.

# VERSIONES Y FONDOS

A la hora de escoger la versión del logo a aplicar en un fondo debemos atenernos a un criterio de alto contraste y legibilidad.

De esta forma, emplearemos el logo en negativo, positivo o en su color original siempre que sea posible y resulte claramente visible.



❌ cambios de tonalidad



❌ alteración de espacios



❌ deformación horizontal



❌ alteración de orientación



❌ deformación vertical



❌ alteración de fuentes



## USOS NO PERMITIDOS

Cuando apliquemos el logo debemos asegurarnos de un correcto uso.

No está permitido ni cambios de las tonalidades que no especifique este manual, ni deformaciones del logo ni alteraciones tanto en disposición de los elementos que componen el logo como en los espacios en su formación.

# CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS

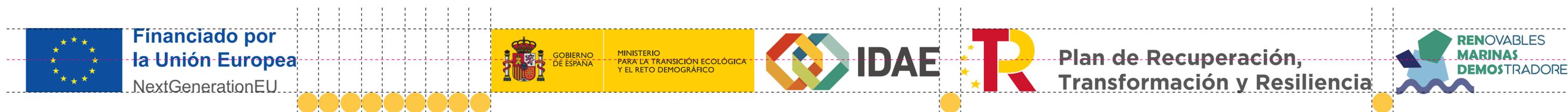
## VERTICAL

Cuando la marca Renmarinas Demos aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación vertical**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



## HORIZONTAL

Cuando la marca Renmarinas Demos aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación horizontal**, la distancia entre el logo y el resto de marcas siempre será como la siguiente:



## CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS II

En la necesidad de tener que incorporar más logotipos, se habilitará una segunda línea bajo la línea de logos oficiales, teniendo en cuenta que estos no podrán superar en tamaño/altura la gráfica de la línea de logotipos principal.



- Los beneficiarios de financiación de la UE deben poder demostrar y explicar cómo garantizar la relevancia del emblema europeo y la declaración de financiación que lo acompaña en todas las etapas de un programa, proyecto o asociación.
- Cuando se muestre en asociación con otros logotipos, tanto el emblema de la Unión Europea, como los logos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Ministerio e IDAE, deberán de mostrarse al menos de forma tan prominente y visible como los logotipos de las entidades promotoras de las actuaciones.
- El logotipo de la línea de Ayuda se colocará en un lugar prioritario con el objetivo de destacarlo y siempre tendrá que identificarse como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

# RECURSOS

Las actuaciones cofinanciables por el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, incorporarán el emblema de la Unión Europea, es decir, la bandera europea y la referencia “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

## 1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

-  Identidad visual | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España. ([planderecuperacion.gob.es](http://planderecuperacion.gob.es))
-  Descargar Manual de imagen de Marca del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
-  Descargar logos del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

## 2. Emblema de la Unión Europea

-  Descargar emblema de la Unión Europea + Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
-  Descargar manual de cómo usar el emblema europeo en el contexto de los programas de la UE 2021-2027.

## 3. Logotipo del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y logotipo de IDAE

-  Descargar logotipo de MITECO e IDAE



---

# EJEMPLOS



# PLATAFORMAS DE ENSAYO PARA RENOVABLES MARINAS

Elia venihillore, omnisti simaxim inctissinus es autata cor aut ex eosapitio. Denis eossinctur, omnihilit eicil is ipsanditat aliquodit et est, unt eosaped minus, ipsum iditatatures ium con eosapit es molorum ium.

Elia venihillore, omnisti simaxim inctissinus es autata cor aut ex eosapitio. Denis eossinctur, omnihilit eicil is ipsanditat aliquodit et est, unt eosaped minus, ipsum iditatatures ium con eosapit es molorum ium.

## WEB

Maquetadeunposiblebeneficiario mencionando la ayuda financiera recibidaconimagenysegún pautas indicadas en el manual y con una breve descripción de la operación en su página web, indicando proyectos, objetivos y beneficios esperados y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.

**RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES**

**DEMOSTRADORES  
TECNOLOGICOS  
RENOVABLES  
MARINOS**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

**IDAE**

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

**PROYECTOS  
CONJUNTOS DE  
PLATAFORMAS  
DE ENSAYOS Y  
DEMOSTRADORES  
RENOVABLES  
MARINOS**

**RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

**IDAE**

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos

planderecuperacion.gob.es

**RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES**

**PLATAFORMAS DE ENSAYO PARA  
RENOVABLES MARINAS POR  
ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

**IDAE**

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

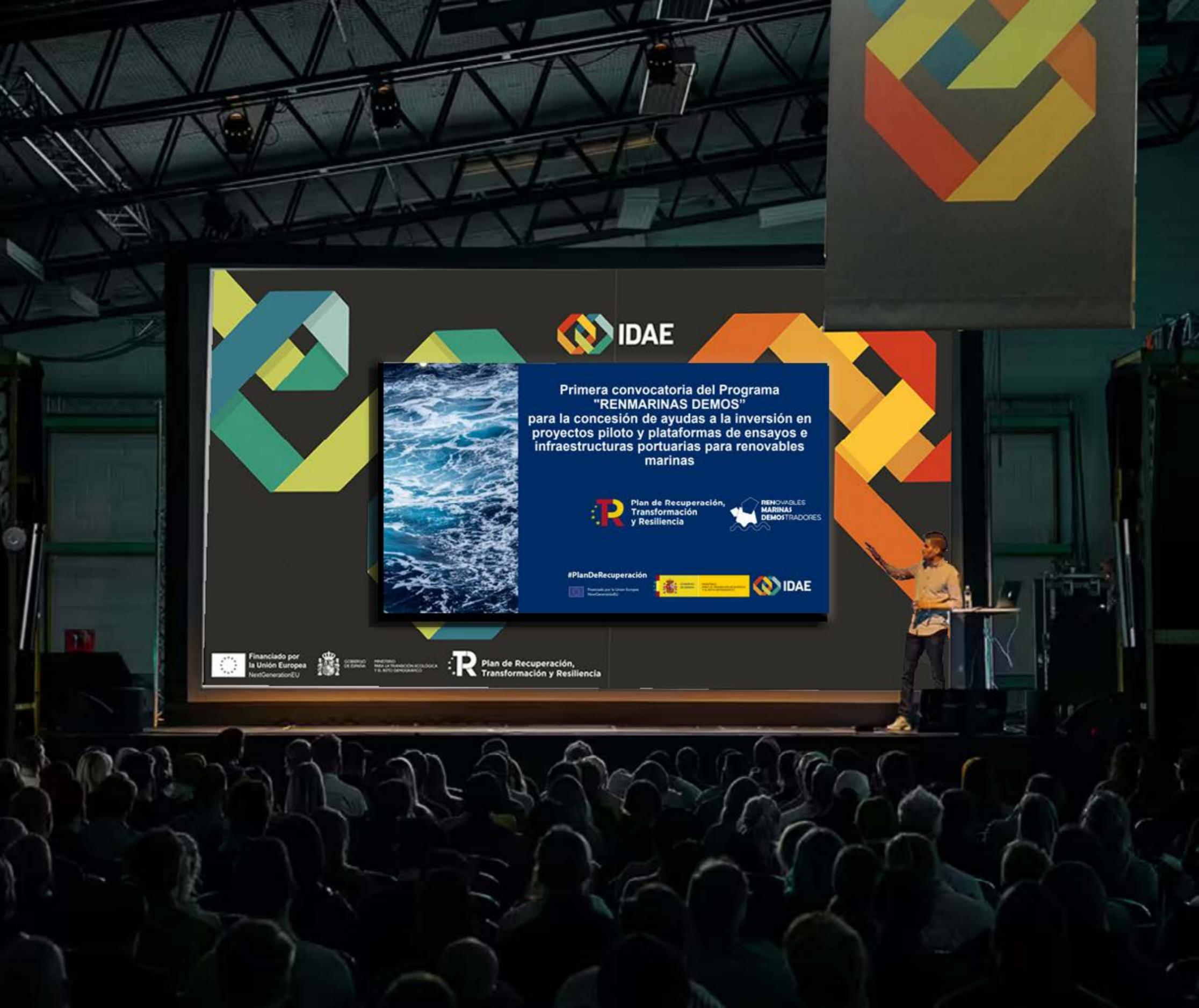
planderecuperacion.gob.es

## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Páginas web, redes sociales, artículos en medios especializados, jornadas, talleres, conferencias, tanto presenciales como online, entrevistas, boletines informativos, actuaciones de formación, videos, participación en ferias, etc.

## REDES SOCIALES





## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

### EVENTOS Y PRESENTACIONES

En el caso de realizar jornadas o eventos se deberá incluir la siguiente Cláusula de Exención de Responsabilidad «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES

### Título del proyecto

Proyecto acogido al programa de concesión de ayudas a la inversión  
en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias  
para renovables marinas (1ª Convocatoria – Programa “Renmarinas Demos”)  
en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,  
financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario:

Inversión total:

Importe de la ayuda:

Componente 7, Inversión 1 (C7, I1)

Orden TED/1204/2022



Pulsa aquí para  
descargar el cartel  
editable

## CARTEL/PLACA EXTERIOR DEL EDIFICIO E INFRAESTRUCTURAS

El receptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel publicitario o señalización de la actuación, de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES

### Título del proyecto

Proyecto acogido al programa de concesión de ayudas a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas (1ª Convocatoria – Programa “Renmarinas Demos”) en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por a Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario:

Inversión total:

Importe de la ayuda:

Componente 7, Inversión 1 (C7,I1)

Orden TED/1204/2022



## CARTEL/PLACA EXTERIOR DEL EDIFICIO E INFRAESTRUCTURAS (II)

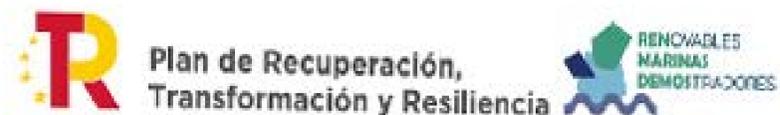
Traducción a efectuar por el beneficiario en su lengua cooficial.



Pulsa aquí para  
descargar el cartel  
editable



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRACIONES

### Título del proyecto

Proyecto acogido al programa de concesión de ayudas a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas (1ª Convocatoria – Programa “Renmarinas Demos”) en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario:

Inversión total:

Importe de la ayuda:

Componente 7, Inversión 1 (C7, I1)

Orden TED/1204/2022



## CARTEL DE OBRA

El perceptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

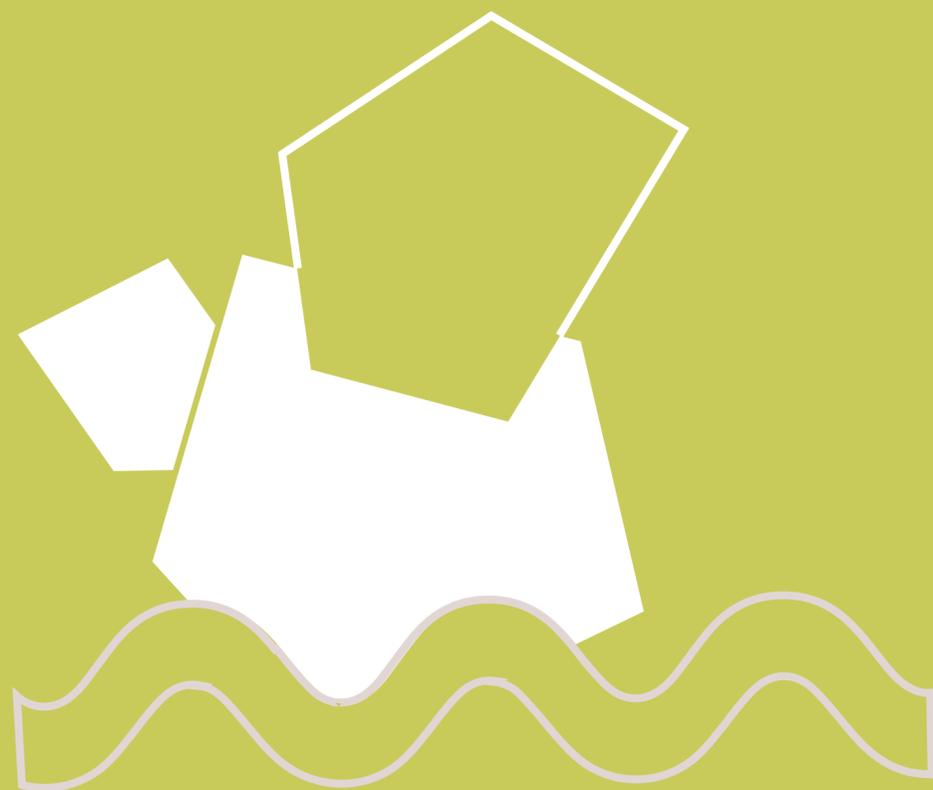
Para el caso de actuaciones en edificios e infraestructuras públicas, se sugiere un tamaño superior a A3, como por ejemplo A1 ó A2, siempre y cuando se cumpla con la normativa local.

## DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados por Mares Flotas, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- a) Convocatorias de ayudas
- b) Formularios de solicitudes de ayudas
- c) Resoluciones de ayudas
- d) Anuncios de licitación
- e) Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- f) Contratos administrativos
- g) Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)





Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia